



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. 0008 DE 1999
 (23 MAR. 1999)

Por el cual se aprueban los estados financieros a 31 de diciembre de 1998 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El Consejo Superior Universitario, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 001 del 27 de mayo de 1996.

C O N S I D E R A N D O:

Que la Rectoría de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA presentó al Consejo para análisis y aprobación los estados financieros de la universidad correspondientes al cierre de la vigencia fiscal de 1998.

Que el Estatuto General de la universidad aprobado por el Acuerdo 001 del 27 de mayo de 1996 establece en el artículo 17 del literal S como función del Consejo Superior Universitario: "Examinar y aprobar periódicamente los estados financieros de la universidad".

Que una vez analizados se hace necesario aprobar los estados financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA a 31 de diciembre de 1998.

A C U E R D A :

ARTICULO UNICO. APROBAR los estados financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA correspondientes al cierre de la vigencia fiscal de 31 de diciembre de 1998.

PARÁGRAFO. Los anexos que contienen los estados financieros, las notas a los mismos y el análisis financiero son parte integral del presente acuerdo.

C O M U N I Q U E M O S :

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a los

23 MAR. 1999

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


 LUZ STELLA GONZALEZ JUAN

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


 CARMEN ELIANA CARO NOCUA